

Oficio Nro. GADDMQ-AG-2024-0203-O

Quito, D.M., 29 de febrero de 2024

Asunto: Matriz con la identificación de placas conmemorativas en obras públicas para dar cumplimiento Resolución No. CDMQ-099-2023.

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo me dirijo a usted, con el propósito de efectuar cumplimiento a la Resolución No. CDMQ-099-2023 de 28 de diciembre de 2023, mediante el cual el Concejo Metropolitano de Quito determina en su artículo primero:

"(...) Prohíbese incluir los nombres de servidores públicos del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito o de sus entes adscritos en placas conmemorativas que se coloquen con motivo de la inauguración de obras públicas, ya sean estas por identificación, construcción, refacción o remodelación, por el auto reconocimiento en la participación de los servidores municipales en la ejecución de las obras en ejercicio de sus atribuciones y/o su periodo de gestión. (...)"

De igual manera, la Disposición Transitoria Primera de la mencionada Resolución, establece:

"(...) Encargar a la Administración General en coordinación con la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles y la Unidad del Espacio Público que, en el término de 60 días, presenten al Concejo Metropolitano, un informe con la identificación de los sitios en donde se encuentren colocadas placas inaugurales por obras públicas entregadas en el periodo de sus funciones a los servidores municipales con cargos de responsabilidad o de elección popular, con el fin de retirarlas del DMQ. (...)"

En este contexto, La Administración General del GAD del DMQ mediante Circular Nro. GADDMQ-AG-2024-0001-C de fecha 03 de enero de 2024, solicita a las Dependencias del DMQ lo siguiente:

"(...) En este contexto, solicito cordialmente, se proceda con la identificación de placas conmemorativas de reconocimiento a servidores o ex servidores municipales del Distrito

Oficio Nro. GADDMQ-AG-2024-0203-O

Quito, D.M., 29 de febrero de 2024

Metropolitano de Quito, por la ejecución de obras públicas situadas en predios de propiedad municipal, así como en el espacio público en general, en el ámbito de sus competencias o jurisdicción territorial.

La información solicitada deberá ser dirigida a la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles acorde con el detalle requerido en formato adjunto, en el término de 15 días. (...)"

En este ámbito, la Dirección Metropolitana de Bienes Inmuebles procedió a compilar la información proporcionada por las entidades del MDMQ en respuesta a la Circular Nro. GADDMQ-AG-2024-0001-C, información adjunta en el link de descarga señalado a continuación, el cual contiene un total de 241 registros con la identificación de placas conmemorativas ubicadas en predios municipales.

Link Descarga: <https://we.tl/t-UcapI9rgR7>

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Rossman Ramiro Camacho Carrion
ADMINISTRADOR GENERAL, SUBROGANTE
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO
DE QUITO

Anexos:

- resoluciaĭ_n_no._cdmq-099-2023(1)-signed (2).pdf

Copia:

Señor Arquitecto

Mauricio Xavier Ortiz Abril

Servidor Municipal 9

DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES - AREA
TÉCNICA

Señora

Janneth Patricia Cañas Pavon



Oficio Nro. GADDMQ-AG-2024-0203-O

Quito, D.M., 29 de febrero de 2024

Servidor Municipal 7

DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES

Señor Ingeniero

Carlos Andrés Yépez Díaz

Director Metropolitano

DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Mauricio Xavier Ortiz Abril	mo	DMGBI-AT	2024-02-27	
Revisado por: Orlando Xavier Quenguán Díaz	oq	DMGBI-AT	2024-02-28	
Aprobado por: Rossman Ramiro Camacho Carrion	rrcc	AG	2024-02-29	

